



RESOLUCIÓN de 12 de junio de 2009, de la Secretaría General, por la que se hace pública la adjudicación de la obra de "Refuerzo del firme de la carretera EX-115, tramo: Navalvillar de Pela - Orellana la Vieja". Expte.: OBR0509072. (2009061853)

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Fomento.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c) Número de expediente: OBR0509072.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Obra.
- b) Descripción del objeto: Refuerzo del firme de la carretera EX-115. Tramo: Navalvillar de Pela - Orellana la Vieja.
- c) Lotes: No procede.
- d) Diario Oficial de Extremadura y fecha de publicación del anuncio de licitación: Número 7, de 13 de enero de 2007.

3.- TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe sin IVA: 1.157.089,53 €.
IVA (16%): 185.134,32 €.
Importe total: 1.342.223,85 euros (IVA incluido).

5.- MODALIDAD DE FINANCIACIÓN:

Comunidad Autónoma de Extremadura.

6.- ADJUDICACIÓN:

- a) Fecha: 03/04/2009.
- b) Contratista: Obras y Construcciones Manuel Gallego, S.A.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación:
Importe sin IVA: 1.096.920 €.
IVA (16%): 175.507,2 €.
Importe total: 1.272.427,20 euros (IVA incluido).

Mérida, a 12 de junio de 2009. El Secretario General (P.D. Res. de 24/07/07, DOE n.º 87, de 28/07/07), ANTONIO P. SÁNCHEZ LOZANO.